



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000623-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a relación de inversiones y actuaciones de la Junta en Bienes de Interés Cultural en la provincia de Soria desde 2011 a septiembre de 2015 y en el año 2015-2016.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de septiembre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000623, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a relación de inversiones y actuaciones de la Junta en Bienes de Interés Cultural en la provincia de Soria desde 2011 a septiembre de 2015 y en el año 2015-2016.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de septiembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1.- Relación de inversiones y/o actuaciones de la Junta de Castilla y León en Bienes de Interés Cultural en la provincia de Soria desde 2011 hasta septiembre de 2015, con indicación del bien, municipio y cuantía económica del gasto realizado.**

**2.- Relación de programa de inversiones y/o actuaciones de la Junta de Castilla y León en Bienes de Interés Cultural en la provincia de Soria en 2015-2016, con indicación del bien, municipio y cuantía económica prevista.**

Valladolid, 17 de septiembre de 2015.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y  
Virginia Barcones Sanz